

Tendrá Sonora oficinas de transferencia tecnológica

Escrito por Comunicado

Sábado 14 de Julio de 2012 15:09

Hermosillo, Sonora, julio 14 de 2012.- Para que investigaciones científicas y tecnológicas se reflejen en beneficios económicos y sociales, el Estado de Sonora contará con tres oficinas de transferencia tecnológica (OTT).

Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, explicó que estas oficinas se especializan en servicios como transferencia de tecnología, consultoría, vinculación con inversionistas, planes de negocios, estudios de factibilidad tecnológica y de mercado, estudios de prospectiva tecnológica y propiedad intelectual.

A través del apoyo que les brindó el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, el CONACYT aprobó la instalación de estas tres oficinas que se encuentran en la etapa de pre certificación.

“Éstas obtendrán un presupuesto conjunto de alrededor de 3 millones de pesos y se instalarán en la Universidad de Sonora, el ITESM Sonora Norte y el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD)”, señaló.

Las OTT representan un intermediario para llevar a las empresas las ideas innovadoras que se conciben en la academia.

Es decir, son un canal de intercambio para transformar los resultados de proyectos de investigación en productos, procesos, materiales o servicios que puedan ser comercializados ya sea para generar nuevas empresas o para incrementar la eficiencia de algún sector industrial o población y beneficiar a la sociedad.

Por su parte, Martha Campa Gadea, Directora General de COECYT, comentó que ahora se abre una convocatoria para ingresar al Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados con el propósito de garantizar la transparencia, objetividad y calidad de los procesos de evaluación de propuestas.

“Se están convocando a tecnólogos, profesionistas y a los miembros del Sistema Nacional de

Tendrá Sonora oficinas de transferencia tecnológica

Escrito por Comunicado

Sábado 14 de Julio de 2012 15:09

Investigadores que quieran ingresar al registro de evaluadores de CONACYT.

“En su momento, ellos estarían encargados de evaluar proyectos de desarrollo tecnológico, innovación, investigación aplicada, creación y consolidación de grupos de investigación, apoyo a la infraestructura y fortalecimiento al posgrado”, indicó.

Esta convocatoria estará abierta hasta el día 31 de diciembre y se puede acceder por medio de la página de CONACYT en www.conacyt.gob.mx .